Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266420321751
Fecha: 23-06-2026
20266420321751

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

(642)

Señora:
LORENA LUCIA REYES I.
LIDER OPERATIVA
VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD
vbc@subredcentrooriente.gov.co
Bogotá

ASUNTO: Respuesta a reporte de deterioro de malla vial – CL 12 No. 25A-12, Localidad de Los Mártires.

REFERENCIA: Radicado FDLM No 20266410037462 de fecha 19 de junio de 2026.

Reciba un cordial saludo,

En atención a la comunicación remitida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, relacionada con el deterioro de la malla vial ubicado en la Calle 12 No. 25A-12 de la Localidad de Los Mártires, nos permitimos informar que, una vez realizada la consulta correspondiente en las plataformas de gestión vial distrital, se evidenció:

No	CIV	TIPO DE MALLA	EJE VÍAL	INICIO	FIN	OBSERVACIONES
1	14000466	INTERMEDIA	CALLE 12	KR 25A	KR 26	Alcaldía Local de los Mártires: Sin Reserva UAERMV: Reservado

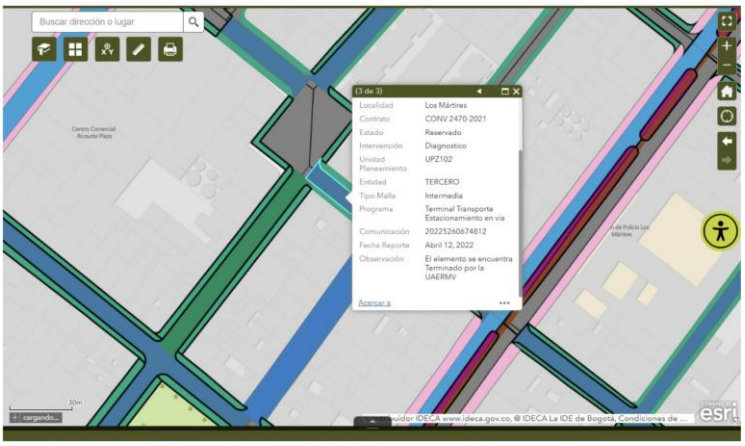

En virtud de lo anterior, actualmente el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires no cuenta con una intervención programada para dicho segmento vial dentro de los contratos o proyectos en ejecución a cargo de esta entidad.

Así mismo, teniendo en cuenta la condición de reserva registrada para la UAERMV, se dará traslado de la información a dicha entidad para que, en el marco de sus competencias, evalúe la posibilidad de adelantar las acciones que considere pertinentes respecto del segmento vial reportado.

Agradecemos la información suministrada, la cual contribuye a la identificación y seguimiento de las necesidades de infraestructura vial de la localidad.

Cordialmente,

JOHN JADER SUAREZ DELGADO
Alcalde Local de Los Mártires.

Anexo: Traslado UMV Radicado: No 20266420321661

Proyecto: Mileidy Yulieth Martínez Gómez - área Infraestructura FDLM – Contratista
Revisó: Arq. Juan Alfredo Torres – área Infraestructura FDLM – Contratista
Reviso: Luisa Fernanda Malagón Gómez- Abogada del Despacho FDLM-Contratista